

Vida de la Academia y Notas Bibliográficas

Dr. Alberto Angulo Ortega

Indice

1. Obituario
2. Nuevos Académicos
3. Sesión dedicada a los Miembros Correspondientes Nacionales
4. Libros recibidos

1. Obituario

El Dr. Pedro J Alvarez, Individuo de Número de la Academia Nacional de Medicina, Sillón XXII, falleció el 9 de diciembre de 1996.

Nació en Caracas el 12 de febrero de 1912, cursó sus estudios de primaria y secundaria en Caracas y de Medicina en la Universidad Central de Venezuela, graduándose de Doctor en Ciencias Médicas el 29 de julio de 1936.

Su trabajo profesional lo inicia en la Caribbean Petroleum Corporation, 1937-1939, donde llegó a desempeñar el cargo de Médico-Jefe del campo petrolero de Tía Juana. A partir de 1939 comienza su especialidad en Puericultura y Pediatría bajo la Dirección del Profesor Pastor Oropeza, en la División Materno Infantil del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social de Caracas. Posteriormente, visitó centro médicos pediátricos de New York, París, Estocolmo, Cuba y México. Desempeñó con éxito múltiples cargos asistenciales en su especialidad, entre ellos Jefe de Servicio de Pediatría en el Hospital "Carlos J Bello" de la Cruz Roja Venezolana y Jefe del Servicio de Medicina N° 3 del Hospital "JM de los Ríos" de Caracas.

Ingresa a la docencia como profesor de Puericultura en el Liceo "Fermín Toro" y en la Escuela de Enfermeras "Francisco Antonio Rísquez" de la Cruz Roja. En 1947, es Instructor en la Cátedra de Puericultura y Pediatría en la Universidad Central de Venezuela y, cumpliendo rigurosamente el escalafón, alcanzó el grado de Profesor Titular III, en 1969 en la citada cátedra.

Durante su fecunda vida profesional desempeñó múltiples importantes cargos que sería largo

enumerar: Presidente de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría, Director del Hospital "Carlos J Bello" de la Cruz Roja Venezolana en cinco oportunidades, Director del Hospital de Niños "JM de los Ríos", Presidente del Consejo Venezolano del Niño, Presidente del Tribunal Disciplinario de la Federación Médica Venezolana, Presidente de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina, etc.

Fue Director de la Gaceta Médica de Caracas, órgano de la Academia Nacional de Medicina, Director de la Revista del Instituto de Previsión Social del Médico, IMPRES, Director de la Revista del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales. Publicó más de 200 trabajos de divulgación en diferentes periódicos de Caracas y en folletos y más de 80 trabajos en revistas científicas venezolanas, la mayor parte en relación con su especialidad, autor de 12 libros. Recibió el Premio "Armando Castillo Plaza" por trabajo realizado en el campo de la salud pública.

Perteneció a varias sociedades científicas nacionales y extranjeras. Miembro de numerosas comisiones de trabajo en la Federación Médica Venezolana, Colegio de Médicos del Distrito Federal, de la Cruz Roja Venezolana, del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social y representó a Venezuela en congresos médicos y reuniones culturales.

Recibió distinciones honoríficas nacionales y extranjeras: fue condecorado con la Orden del Libertador, Orden Francisco de Miranda, Orden de Andrés Bello, Medalla 27 de Junio, Mérito en el Trabajo, Diego de Lozada, Cruz de las Fuerzas Armadas de Cooperación, Condecoración "República Federal Alemana", Santa Brigida de Suecia, etc.

En la Academia Nacional de Medicina ocupó el Sillón Número XXII y ejerció la Secretaría en el bienio 1986-1988.

Su amplia cultura médica y humanística, sus dotes de caballero, su carácter bondadoso y afable le hicieron granjearse el aprecio de sus amigos, de

todos sus compañeros y de quienes lo conocieron. Hacemos llegar a su señora esposa María Eugenia Brunicardi de Alvarez, hijos y demás familiares nuestra sentida palabra de condolencia.

2. Nuevos Académicos

a. Individuos de Número

El 10 de octubre fue elegido el Dr. Otto Lima Gómez para ocupar el Sillón N° XXXIV, en reemplazo, por fallecimiento, del Dr. Rafael Rísquez Iribarren.

b. Miembros Correspondientes

Dr. Manuel Ramón Hernández Barrios fue elegido el 3 de octubre, Miembro Correspondiente Nacional, Puesto N° 5, por fallecimiento del Dr. Pedro Guerra Fonseca, en representación del Edo. Mérida.

Dr. Nelson Urdaneta L fue elegido Miembro Correspondiente Nacional Puesto N° 31, el 17 de octubre, en reemplazo, por fallecimiento, del Dr. Manuel Acosta Silva. Felicitaciones a los nuevos Académicos.

3. Sesión Anual dedicada a los Miembros Correspondientes Nacionales

Coordinada por el Académico de Número, Dr. Esteban Garriga, se realizó el 24 de octubre de 1996.

Intervinieron los Drs.: Hernán Méndez Castellanos con el tema: "Aproximación al conocimiento del niño venezolano de alto riesgo para la salud desde su concepción hasta los 7 años de edad", Dr. José Enrique López: "Evolución metabólica de diabéticos no insulino dependientes hospitalizados, mediante glicemia, hemoglobina glicosilada y A I C", Dr. José A Ron Troconis: "Panorámica académico".

4. Libros recibidos

1. La Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina, recibió la publicación titulada: "Estudio nacional de crecimiento y desarrollo humanos de la República de Venezuela". Consta de tres tomos impresos en los Talleres de la Escuela Técnica Popular "Don Bosco", Caracas, Venezuela, auspiciada por el Ministerio de la Secretaría, Fundacredesa. Cada tomo mide 28 X 21 cm y consta en conjunto de 1 291 páginas,

elaborados con muy buena calidad de papel y de fácil lectura por los tipos de letra y números usados. El tomo I consta de 5 capítulos: Prólogo-dedicatoria. Introducción; Bases Metodológicas, aspectos sobre la muestra; marco situacional de la población venezolana; Familia; Indicadores demográficos. El tomo II contiene un solo capítulo, titulado Crecimiento Físico y Maduración. El Tomo III trae: Aspectos odontológicos; Nutrición; Psicología; Epidemiología; Neuropediatría; Bioquímica general. El editor de la obra es el Dr. Hernán Méndez Castellanos, acompañado de un selecto grupo de investigadores y técnicos.

Un resumen de la citada publicación fue realizado por su editor, Dr. Méndez Castellanos, el cual transcribimos a continuación:

"El estudio "Proyecto Venezuela" fue llevado a cabo entre los años 1976-1987 donde se estudiaron a 69 306 familias en todo el territorio nacional estratificadas por el método Graffar-Méndez Castellanos y se evaluaron los aspectos relacionados con la familia, demográficos, antropometría, odontología, nutrición, psicología, epidemiología, neuropediatría y bioquímica. Los resultados más importantes fueron los siguientes: en el área poblacional se comprobó el mestizaje de la población en cinco estratos sociales bien definidos: en el área de investigación sobre la familia se encontraron altos porcentajes de ausencia o presencia débil de la figura paterna por aumentos en los porcentajes de trastornos de la conducta y delincuencia desde edades cada vez más tempranas, se mantiene el castigo físico como patrón autoritario en la educación familiar; en el área psicológica la variable "estrato social" ejerce el impacto que se presenta en todos los niveles evolutivos, afectando el desarrollo psicológico según la edad de los sujetos. Las diferencias en el rendimiento de los sujetos de los diversos estratos (favorable siempre al estrato superior en cada comparación) parece aumentar a medida que nos desplazamos del primer año a los 16 años; en el área neurológica se ha determinado que en los estratos de mayor nivel socio-económico, la maduración neurológica es más rápida y precoz; en el área antropométrica se demostró el crecimiento diferencial en los niños, según su pertenencia a determinado estrato social. Estas diferencias estuvieron presentes en los aspectos antropométricos, maduración neurológica, bioquímica y nutrición. Se comprobó que los niños de los estratos

altos de Caracas crecen sensiblemente parecidos a los niños de los países industrializados tales como Estados Unidos, Inglaterra, Francia Bélgica y Holanda. Sin embargo, solamente 20 de cada 100 niños venezolanos alcanzan el crecimiento similar al de los países industrializados. En el área nutricional se identificó como carencia importante a nivel nacional, un déficit calórico hasta del 30% en algunos lugares y déficit de vitaminas A, B2, y calcio. Estos déficit son más evidentes en los estratos IV y V de la población. En el área odontológica, seis de cada 1 000 personas presentan defectos de origen odontológico; en el área epidemiológica se encontró que las enfermedades diarreicas constituyen la primera causa de mortalidad en sujetos menores de 2 años con predominio de los estratos IV y V.

El estudio de Condiciones de Vida de la Población Venezolana, se realiza a partir de 1988, los últimos resultados correspondientes a los años 1994-95 a nivel nacional evaluaron a 2 100 familias y se estudiaron los siguientes temas: estructura del hogar y la vivienda, composición familiar, estratificación social, presencia materna y paterna, condiciones de alojamiento y equipos domésticos, disponibilidad de servicios generales, disponibilidad de servicios de salud, educacionales, culturales y de seguridad, condiciones de transporte, participaciones sociopolíticas y deportivas, uso del tiempo libre y recreación, estructura del gasto familiar, indicadores odontológicos, antropométricos, educacionales,

bioquímicos, de morbilidad y condiciones de empleo. Se ha encontrado que la calidad de vida de la población venezolana se ha afectado gravemente como consecuencia de las medidas socio-económicas adoptadas por los diferentes gobiernos desde 1989; ha aumentado el porcentaje de población que se encuentra en estado de pobreza (79,6%), ha disminuido de un 15% a un 11% el estrato III de la población (Clase media). Para que un grupo familiar de 5 personas no caiga en desnutrición tiene que invertir el equivalente a un salario y medio mínimo (Bs 80 000,00) en gastos de alimentación”.

Felicitemos al Dr. Hernán Méndez Castellanos y al grupo de investigadores que lo acompañan por tan valiosas investigaciones llevadas a cabo con metodología propia, y gran sentido nacionalista.

2. Investigación Clínica de Bayer en Venezuela 1989-1994. Dr. Idelfonso Arocha, editor. Caracas: Editorial Ex Libris, 1995:174.
3. Quinta recopilación de publicaciones. Dr. Luis Dao L. Publicación de la Fundación “L Dao Lameh”. Caracas: Italgráfica SA, 1996:153.
4. Imagen y huellas de Jacinto Convit. José Luis Avila Bello. Caracas: INTEVEP SA. Centro de

Viene de pág. 146 (Resumen de Actas)

Sesión del día 23 de enero de 1997

Preside: Dr. Carlos Hernández H.

Elección de un Individuo de Número, Sillón N° XI: Dr. Hernán Méndez Castellanos.

Conferencia de los Académicos, Drs. Miguel Layrisse y Hernán Méndez Castellanos: “Impacto de la fortificación de las harinas en la población venezolana. Papel de la vitamina A”. Intervenciones de los Drs. Antonio Clemente, JJ Puigbó, Armando Pérez Lozano, Rafael Cordero Moreno, JA O’Daly Carbonell, JE López, Simón Muñoz, Gioconda Stopello de Morales, José Ochoa, JM Avilán Rovira.

Sesión del día 30 de enero de 1997

Preside: Dr. Carlos Hernández H.

Homenaje al fallecido médico Dr. José Francisco Torrealba, destacado estudioso de la enfermedad de Chagas en Venezuela, con motivo del centenario de su nacimiento. Se proyectó una película, suministrada por el Académico, Dr. Otto Hernández Pieretti, que muestra diversos aspectos de la labor de investigación del Dr. Torrealba. Discurso de orden, por el Académico, Dr. José A Ron Troconis, en el cual se refirió a la trayectoria científica y humana del homenajeado.

Conferencia del Académico, Dr. José T Rojas Contreras: “Praxis médica”. Contribuciones de los Drs. Antonio Clemente, JA O’Daly Carbonell.